

Política, Guardia Nacional y ciudadanos en armas. Tucumán, 1862-1868ⁱ

Flavia Macías (ISES/CONICET - UNT)

Este trabajo analiza la dimensión militar de la política tucumana entre 1862 y 1868, luego de las batallas de Pavón (septiembre de 1861) y El Ceibal (diciembre de 1861). En esos años, el progresivo desarrollo institucional de la provincia acompañó al del Estado Nacional, en coordinación con el liderazgo mitrista y bonaerense. Más allá de la mayor centralidad de las elecciones y de la legislatura en el desarrollo de la política provincial, la variable militar siguió gravitando tanto en la configuración del poder de las facciones como en las instancias de resolución de las disputas dentro de la dirigencia política y de los conflictos inter-provinciales.

Por un lado, se estudia el desarrollo de la guerra en el norte, que fue más allá de la lucha contra las “montoneras”. Los conflictos políticos provinciales con proyección regional se resolvieron en el terreno electoral e institucional pero también mediante las armas y la utilización de las fuerzas militares provinciales.ⁱⁱ En ese contexto, se analiza el papel del poder central, de las milicias y de la Guardia Nacional en la política local así como las estrategias de control de las mencionadas fuerzas por parte de las fracciones liberales y de los mandatarios provinciales.ⁱⁱⁱ

Por otro lado, se estudian en perspectiva militar, las vías utilizadas por grupos de la dirigencia tucumana para consolidar posiciones de poder en la política provincial y en la región. En otro trabajo se estudió la vía militar como instrumento de afianzamiento político de una de las fracciones liberales más destacadas en la provincia luego de El Ceibal, el grupo Campo-Posse.^{iv} En este caso, se retoma esa óptica y se pone especial atención en la configuración de la oposición, cuyos integrantes hicieron uso de sus vínculos con el poder central así como de las instituciones militares para retomar posiciones en la política provincial y poner fin al liderazgo de la mencionada fracción liberal en el poder.^v La revolución se erige entonces en otro de los objetos de

estudio centrales de este trabajo. Se analizan las formas de apelación a la “ciudadanía en armas” y las vías de legitimación de la acción revolucionaria y armada.

El Norte luego de El Ceibal: realineación regional, normalización institucional y fraccionamiento de los liberales tucumanos

Luego de la batalla de Pavón, la disolución de la Confederación Argentina implicó el retorno al arreglo institucional previo a su creación. Las relaciones exteriores fueron confiadas al gobierno provisional de Bartolomé Mitre y la resolución de los asuntos públicos siguió en manos de los gobiernos de las provincias y de algunas instituciones civiles. Sin embargo, el reacomodamiento de las situaciones locales al nuevo panorama nacional y al nuevo liderazgo detentado desde Buenos Aires estuvo asociado a la guerra.

En el norte, las fuerzas santiagueñas y tucumanas favorables a Mitre triunfaron en la batalla de El Ceibal frente al ejército federal enviado por el último presidente confederacional, Santiago Derqui. Sin embargo, esto no significó la inmediata reorientación regional hacia el nuevo liderazgo nacional ahora con sede en Buenos Aires. Provincias como Catamarca, La Rioja y Salta seguían en manos de gobernadores que mantenían su fidelidad a la causa federal y a sus representantes en el norte (Aniceto Latorre, Celedonio Gutiérrez, Vicente Ángel Peñaloza, Octaviano Navarro entre otros). De hecho, las amenazas armadas de estos jefes y sus milicias a las provincias de Santiago y Tucumán fueron constantes, como aquella perpetrada por parte del gobernador de Salta, José María Todd. El gobernador interino tucumano, José María del Campo, quien poseía fuertes influencias en las milicias del sur de la provincia y además había desempeñado un importante papel en El Ceibal, decidió enfrentar la amenaza salteña. Dado que el mandatario tucumano contaba con el apoyo de Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe^{vi}, el gobernador de Salta se decidió por un arreglo pacífico aceptando el envío a Rosario de la Frontera (Salta) de un agente confidencial.^{vii} Las garantías de realineación de esta provincia en torno a Mitre luego de la marginación de los miembros del partido liberal salteño terminó de definirse con la elección de José Uriburu como gobernador provincial el 13 de mayo de 1862.^{viii}

La posterior invasión a Tucumán de Celedonio Gutiérrez apoyado por el gobernador de Catamarca en combinación con Ángel Vicente Peñaloza, puso nuevamente a la provincia y al norte en pie guerra. Dado el avance de las “fuerzas federales y sediciosas” el gobernador tucumano movilizó a la Guardia Nacional desarrollándose el conflicto armado en Río Colorado (departamento de Famaillá).^{ix} La provincia de Tucumán, devastada luego de las casi simultáneas batallas de El Manantial y El Ceibal, contó con sus batallones de Guardia Nacional y compañías de los regimientos de Monteros y Famaillá. El descollante papel de las fuerzas tucumanas promovió el reconocimiento de los militares locales por parte del gobernador provincial y de Mitre.^x De esta manera, se configuró una suerte de élite militar consagrada por su trayectoria y sobre todo por su desenvolvimiento en la batalla del Río Colorado. Esto derivó en la ocupación de importantes escalafones tanto en la Guardia Nacional como en los regimientos departamentales y en el ejército nacional.^{xi}

Frente al triunfo de Tucumán, Mitre decidió intervenir en el norte para sellar mediante acuerdos diplomáticos las relaciones entre las provincias de la región y asegurar la lealtad al nuevo liderazgo nacional.^{xii} En articulación con el proceso regional descrito, Tucumán inició su normalización institucional. A partir de aquí, la sala de representantes desempeñó un papel central. A diferencia de la década de 1850 y de los años del rosismo, fue la institución deliberativa la que encabezó la tarea de reorganizar institucionalmente la provincia luego de la guerra.^{xiii} El 5 de Enero de 1862, frente al colapso institucional derivado de Pavón, la legislatura provincial declaró “caducas las autoridades nacionales” y reasumió la soberanía al retirar los diputados y senadores que representaban a la provincia en la ciudad que hasta ahora había funcionado como capital de la nación, Paraná. A su vez autorizó a Mitre, gobernador de la provincia de Buenos Aires a convocar y a hacer efectiva la reunión de un nuevo congreso constituyente confiriéndole hasta ese momento las facultades correspondientes al poder ejecutivo nacional. La provincia envió representantes al congreso nacional legislativo convocado por Mitre en Buenos Aires para organizar los poderes que debían regir la república y cerrar el período de acefalía en el que se encontraba. Paralelamente, se eligió formalmente al nuevo gobernador propietario de Tucumán. Luego de varios meses de ausencia, Benjamín Villafañe envió su renuncia formal a la legislatura provincial. La misma incluía una minuciosa descripción de los hechos de armas de fines de 1861, destacaba la falta de apoyo de las provincias vecinas tanto en El Manantial (aquí también se refirió a Santiago del Estero) como en El Ceibal

y las amenazas que habían llevado al gobernador a huir del escenario de guerra.^{xiv} La renuncia fue aceptada por la legislatura presidida por José Posse y eligió como nuevo gobernador propietario a José María del Campo.

Avanzada la normalización institucional de Tucumán, el liderazgo político-militar regional así como la definición de la fórmula presidencial pusieron nuevamente a las provincias del norte en pie de guerra y como en años anteriores, los liberales comenzaron a fraccionarse.

Las opciones vice-presidenciales que circulaban para acompañar a Mitre eran tres: Sarmiento, promovida por el grupo Campo-Posse; Marcos Paz, apoyada por la mayoría de los círculos liberales tucumanos; y Manuel Taboada, promovida desde Santiago del Estero. Marcos Paz era una de las figuras más aglutinantes y conciliadoras de la política tucumana. Dada su exitosa carrera militar y su exitoso gobierno (1858-59) – caracterizado por los avances en la institucionalización provincial de la mano de la fórmula de la “conciliación de los partidos”- los círculos liberales se reunieron en torno a él. José Frías se encargó de organizar su campaña tanto a nivel provincial como regional “...los que hablaron para vice-presidente a Don Sarmiento están callados, si insisten por esa candidatura, encontraron una oposición. Mañana me pondré de acuerdo con el Gobernador Campo, a Salta y Jujuy he escrito que aceptarán con agrado”.^{xv} Campo no tardó en hacer manifiesto su apoyo a Sarmiento en el periódico “El Liberal”, situación de la que José Frías puso al tanto a Marcos Paz “...salió a la luz el candidato de Posse para hacernos la oposición. No importa porque el enemigo es pequeño, no saldrá de frente, busca lo de siempre para quedar bien sin comprometerse con nadie y jugar un rol entre cortinas para quedar muy de amigos con todos.”^{xvi}

Las presiones de los círculos liberales tucumanos llevaron a Campo a retroceder y a alinearse tras la candidatura de Marcos Paz. Campo capitalizó esta situación en su propio beneficio. Buscó desbaratar los planes de Manuel Taboada, con quien competía por el liderazgo político y militar regional y con quien mantenía un particular resentimiento, dada la lentitud demostrada por los hermanos santiagueños para enviar apoyo a las fuerzas tucumanas a El Ceibal.^{xvii} Las crecientes tensiones Taboada-Campo y la lucha por el control de la vice-presidencia modificaron la política de las provincias del norte y sus vínculos, como queda evidenciado en las elecciones gubernamentales catamarqueñas.

Depuesto Samuel Molina en Catamarca, asumió la gobernación interina Moisés Omill, allegado al grupo Campo-Posse. Desarrolladas las elecciones provinciales para

normalizar la provincia catamarqueña, Ramón Correa obtuvo 15 votos y Omill 13. Dado que ninguno obtuvo los dos tercios de la asamblea electoral según lo marcaba la constitución provincial, Omill vetó la elección. Los Taboada consideraron ilegal la acción de Omill y apoyaron expresamente la elección de Ramón Correa “por creerla de todo punto legal”. Isidoro López demandó intervención del poder central mientras Omill pidió apoyo en armas al gobernador Campo. El comandante general de armas catamarqueño Domingo Bildoza organizó un pronunciamiento cívico-militar en la capital catamarqueña en favor de la elección de Ramón Correa, y contó con un fuerte apoyo de la milicia provincial y de los Taboada.^{xviii} Sin embargo el mismo fue vencido por las fuerzas de Omill y sus socios tucumanos.

La intervención militar de Campo en el conflicto catamarqueño molestó a los círculos liberales tucumanos, que no tardaron en manifestar a Marcos Paz su desacuerdo al respecto: “el gobernador Campo, entusiasta por la milicia para dar importancia a esta provincia con la fuerza, olvida que las instituciones dan más importancia que las armas”.^{xix} Campo se enfrentó a José Frías, Julián Murga y Pedro Garmendia quienes aseguraban que en la cuestión catamarqueña debía intervenir el poder central: “El gobernador Campo, Don Felipe Posse y el Ministro Granillo han pretendido sostener con fuerza armada al gobernador Omill de Catamarca, en competencia al gobernador de Santiago que sostenía al gobernador Correa. Una fuerte resistencia han encontrado en la comisión de la Honorable Sala que prestaba su dictamen en contrario y en los ciudadanos más notables”.^{xx}

El triunfo provisorio de Omill y por lo tanto de los tucumanos frente a los santiagueños en Catamarca dio pie a que Campo profundizara su política de denostación de la figura de Taboada frente a Marcos Paz, atribuyéndose ahora las gestiones en torno a su candidatura vice-presidencial en el norte: “... Manuel Taboada... cuando se ha convencido de que acá (en Tucumán) no ha de obtener votos para la vice-presidencia ha resuelto a romper (con nosotros) con la doble furia de haber sido vencido en Catamarca después de haber prestado auxilios al Sr. Correa. Por nuestra parte sólo hemos contribuido a favor de Omill... y contamos allí con un buen amigo. Mis trabajos sobre la elección de vice-presidente he extendido hasta Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja donde ha marchado mi ministro el Dr. Granillo, como quien ejercía el oficio de comisionado cerca del gobernador de Catamarca, para terminar la cuestión de aquel pueblo. No se descuide de hablar con el Gral. Mitre de la conducta vil de los santiagueños que deprimen gratuitamente a hombres de honorables

antecedentes.”^{xxi} También se lo asoció con los gobiernos de tiempos de Rosas, aunque Taboada expresó, como ya se analizó en otros trabajos, el signo liberal que comenzó a reactivarse en la región a principios de los '50: “...desgraciadamente esos hombres (los Taboada) encontrarán a quien los defiendan en Buenos Aires pero ya vendrá el desencanto para todos. Es preciso sostener a Omill... Si los Taboada lograsen permanecer con su influencia en Catamarca tendríamos muy cerca de nosotros el peligro. Hoy mismo están ya haciendo una colonia de mazorqueros en Santiago... la influencia de Taboada en Catamarca se la teme más que la de Gutiérrez”.^{xxii}

Manuel Taboada acusó a Campo en los mismos términos y criticó fuertemente la forma en que se degradó su figura en la prensa.^{xxiii} Acorralada su posibilidad de incorporarse a la fórmula presidencial en el norte, desistió de la misma asegurando a Marcos Paz que “...la prensa de Tucumán me ha pintado con aspiraciones que no tengo y queriendo escalar puestos públicos sobre la bien cimentada reputación de un amigo que tanto estimo como V. Esta le servirá a V. de un desmentido a tan descabelladas aseveraciones”.^{xxiv}

El problema catamarqueño y la participación de Campo y Taboada en el mismo exaltaron el clima político regional. Ante esto, los círculos liberales tucumanos encabezados por José Frías terminaron por acusar a los gobiernos de ambas provincias (Tucumán y Santiago) de los peligros y excesos del problema de Catamarca y pidieron la intervención nacional.^{xxv} El encargado del gobierno nacional, Bartolomé Mitre, pidió a ambas provincias que se abstuvieran de intervenir incluso diplomáticamente en Catamarca y envió un comisionado nacional, Anselmo Rojo, quien finalmente normalizó la situación en favor del gobernador electo Ramón Correa.^{xxvi}

La fórmula presidencial Bartolomé Mitre- Marcos Paz contó con el respaldo de las provincias del norte. Sin embargo, y más allá de reunir esta fórmula a los liberales tucumanos y a las provincias del norte, Mitre buscó equilibrar las posiciones de poder de los santiagueños y tucumanos para mantener la paz regional y su apoyo generalizado. Así, la situación privilegiada de los tucumanos derivada de la candidatura vice-presidencial ocupada por Marcos Paz, fue compensada con la designación de Antonino Taboada como “Jefe de las Fuerzas Nacionales en el Norte al mando del Ejército de Línea en la frontera del Chaco”. Esta decisión posicionó muy bien a los Taboada en la región donde su tradicional y superior poder militar materializado en la importante Guardia Nacional y el ejército de línea, destacaba respecto de las fuerzas tucumanas y de las otras provincias del norte. A su vez, esto implicaba la subordinación

militar de Tucumán respecto de las fuerzas santiagueñas, el constante envío de contingentes frente a los requerimientos de Taboada así como la remisión de dinero para la guerra. Estas tensiones tuvieron directa repercusión en una de las actividades centrales que articulaba a ambas provincias: el comercio de granos y aguardientes, fuertemente escasos en la provincia de Santiago.^{xxvii}

Garantizada la lealtad de las provincias argentinas mediante la utilización de los pactos y de la fuerza, Mitre fue elegido presidente constitucional, luego de la reapertura del congreso que tuvo lugar el 25 de mayo de 1862. En consecuencia, el ex gobernador bonaerense, asumió la compleja tarea de organizar un gobierno nacional con sede en Buenos Aires, que fuese diferente de su matriz porteña, pero que a su vez no traicionara los intereses del puerto y no implicara una reedición del autonomismo bonaerense. De esa manera y tal como se plateó en otros trabajos, los vínculos con las burguesías provinciales, la importante tarea de codificación y la configuración de un sistema rentístico nacional fueron objetivos que promovidos desde la presidencia de Mitre, estimularon el proceso de definición jurisdiccional del poder central y la articulación de las provincias al proyecto nacional.^{xxviii}

El ejército fue otro de los instrumentos utilizados por Mitre para promover y garantizar la adhesión local. Sin embargo, la simultaneidad de los conflictos bélicos pusieron en evidencia la falta de efectivos, situación que obligó al presidente a apoyarse tanto en las fuerzas de línea regulares como en la Guardia Nacional y en los tradicionales y aún existentes cuerpos de milicias devenidos de los antiguos ejércitos provinciales.^{xxix} Mitre adjudicó la custodia político militar de las fronteras y del orden interno a distintos gobernadores y encargados militares regionales, como ocurrió con los Taboada de Santiago del Estero. Tal situación proyectó a la década de 1860 una fuerza pública descentralizada que buscó controlarse mediante el mantenimiento de la lealtad de los gobernadores, el aporte económico de la nación a la guerra interna y externa, y la constante reivindicación del poder central en las movilizaciones militares regionales, y en los conflictos internos. Más allá de esto, los gobernadores no dejaron de actuar militarmente asumiendo la organización y movilización de las fuerzas armadas como una capacidad inherente a su investidura. Evidentemente, la década de 1860 articuló la tradición político-militar proveniente de tiempos del rosismo con un poder central aún en construcción, sumándose las ambigüedades de la normativa respecto de la organización y movilización militares. La constitución nacional prohibía en su artículo 106° la declaración de la guerra interprovincial, calificándola de “acto

sedicioso o de asonada” que el gobierno federal debía sofocar y reprimir conforme a la ley y asignaba al gobernador sólo la capacidad de organizar la fuerza pública ya que el encargado de movilizarla era el poder central. Sin embargo, el artículo 105° expresaba que las provincias no estaban capacitadas para declarar la guerra y movilizar fuerzas “salvo el caso de invasión exterior o de un peligro tan inminente que no admita dilación, dando luego cuenta al gobierno nacional”. Por lo tanto, la “peligrosidad” de ciertas situaciones provinciales y regionales y la consideración de estas como amenazas que obstruirían el proceso de organización nacional quedó muchas veces sometida a la interpretación que los gobernadores hicieran de los conflictos regionales y provinciales. Esto constituyó una suerte de intersticio normativo que permitió legitimar las acciones militares autónomas de las provincias en beneficio del nuevo orden nacional y republicano en construcción como se observa tanto en las décadas de 1850 y 1860. A su vez, la coyuntura dio lugar a que estos comportamientos fueran aceptados desde el poder central en construcción en tanto promovieran y garantizaran la adhesión regional y provincial al mismo.^{xxx} Esto introdujo una importante cuota de complejidad al proceso de conformación de la fuerza pública que delineaba desde ya, tal como lo señala Hilda Sabato, la convivencia de maneras diferentes de pensar la defensa, el uso de la fuerza y el grado de concentración del poder de coerción por parte del estado nacional.^{xxxi}

Las fuerzas militares en la política provincial: el afianzamiento de los Campo-Posse y la configuración de la oposición

El fraccionado partido liberal tucumano también encontró su fórmula de conciliación en la elección de Marcos Paz como vice-presidente y de José María del Campo como gobernador. Sin embargo, el progresivo afianzamiento en el poder provincial por parte del grupo Campo-Posse, así como sus estrategias utilizadas para alejar de los ámbitos de decisión y de acción militar a aquellos no vinculados a su red, generó fuertes tensiones que volvieron a escindir a los liberales tucumanos.^{xxxii}

El estudio de la composición de la legislatura a partir del año 1862 demuestra la progresiva presencia de los miembros del grupo Campo-Posse en los cargos electivos.^{xxxiii} El recambio de los comandantes de la Guardia así como del resto de los regimientos departamentales con los que la institución aún convivía fue otra de las

estrategias implementadas para garantizar la fidelidad de las milicias y la perdurabilidad del grupo en el poder.^{xxxiv}

Como consecuencia, figuras paradigmáticas de la política tucumana de los años '50 como Julián Murga, Salustiano Zavalía o Próspero García, prácticamente desaparecieron del ámbito político-militar local. Julián Murga, luego de una importante carrera política y militar en la provincia durante los años '50, ocupó por última vez una banca en la legislatura provincial en 1863. Al año siguiente fue elegido diputado nacional. A su vez, fue Jefe de la Guardia Nacional en la provincia hasta 1860. Luego, en 1863, fue nombrado coronel graduado del ejército nacional desde el ministerio del interior de la nación y no volvió a participar de las filas de la Guardia Nacional de la provincia hasta luego de la caída de los Posse en 1867. Salustiano Zavalía, luego de su importante carrera política y militar de los años '50 en Tucumán, desapareció de las bancas provinciales y retomó presencia política local con la fundación del periódico opositor en el año 1866 junto a Julián Murga. Próspero García, ferviente mitrista, se mantuvo alejado de la política provincial en estos años, si bien se desempeñó como diputado nacional entre 1862 y 1864 y luego lideró los círculos de la oposición echando mano de sus vínculos de amistad con el poder central.

El reacomodamiento militar realizado por José María del Campo y el consecuente control de la milicia provincial constituyó una de las vías centrales para que otro miembro de la familia Posse accediera a la primera magistratura provincial a través de una elección casi unánime, sin peligros ni disturbios: José Posse.^{xxxv} El mismo, se había desempeñado como juez y diputado provincial y ocupó el cargo de diputado nacional; fue ministro general de Campo y registraba importante trayectoria militar.^{xxxvi} Su gestión estuvo apoyada por la prensa, que se manifestó en un único periódico de dominio gubernamental, "El Liberal". A su vez, el control progresivo de la legislatura, devenido también de las sólidas garantías de paz interna derivadas del control de la Guardia Nacional y de los cuerpos departamentales fueron factores centrales en la consolidación del poder del primer mandatario. Durante el gobierno de José Posse, el servicio de armas y el enrolamiento en la Guardia Nacional se publicitaron como espacios de cumplimiento de deberes cívicos y de demostración de las virtudes patrióticas de los individuos y se acusó a la "gente decente" de olvidar tales compromisos. Aquellos alejados del grupo en el poder cumplían con el enrolamiento, pero habían sido marginados de los altos escalafones y debían desempeñarse como simples guardias nacionales en tareas de policía, ejercicios doctrinales e incluso

asistencia a la guerra. En este sentido, la redacción de “El Liberal” difundió una fuerte crítica hacia los guardias nacionales del emblemático batallón “Belgrano” quienes con sus pedidos de excepción, inasistencias a los sorteos y pago de personeros desvirtuaban el cumplimiento de los deberes cívico-militares: ”... la Guardia Nacional ha sido más bien un acto voluntario del individuo que un severo deber del ciudadano. El primer batallón que se fundó aquí por el año '54 tenía más de cosa de moda que imitación y de puro lujo que de idea profunda e institución estable... faltaba la conciencia del deber... El deber es la base fundamental de toda institución militar...”.^{xxxvii} Con el objetivo de justificar su patriotismo y civilidad, José Posse resaltaba que, a pesar de sus intereses particulares, los miembros de su familia acudían a sus deberes cívicos con notoria regularidad, tanto en períodos de paz como de guerra.^{xxxviii}

Asegurado su círculo en la sala y en los principales escalafones de la milicia provincial, José Posse buscó disputar a Manuel y Antonino Taboada el liderazgo político-militar regional. Esto profundizó las tensiones con los hermanos santiagueños y se manifestó en el conflicto político militar desarrollado en Salta en Julio de 1864 y en la organización de las fuerzas del norte para su envío a la guerra del Paraguay.

El 8 de Mayo de 1864 tuvo lugar en Salta un levantamiento militar liderado por José Uriburu. El conflicto derivado del fraccionamiento de los liberales salteños tenía por objetivo no permitir la asunción del gobernador electo Segundo Bedoya a la primera magistratura provincial. Por manifestarse como bastión del liberalismo promitrista y pro taboadista en Salta, Manuel Taboada consideraba necesario apoyar la revolución uriburista, aludiendo al incondicional apoyo del líder revolucionario al actual presidente de la nación, así como a las falencias y debilidades que presentaban los otros candidatos al respecto.^{xxxix} Mitre respondió defendiendo la legalidad y las instituciones al observar que ni su figura ni su partido se ponían en cuestión: “...por las cartas que he leído de Rojo, veo que el partido que apoyaba a José Uriburu no tenía medios legales para triunfar y que fenecido el término legal de Juan Uriburu o bien entraba Bedoya... o bien triunfaba la candidatura de Don Cleto Aguirre que apoyaba la oposición, o bien se convenía en una candidatura que conciliase los dos partidos, tal como la del Sr. Saravia. Puede ser que ninguno de estos tres candidatos satisface las exigencias del partido que ha tenido la preponderancia en el gobierno de Salta ni aún los deseos de Ud mismo, pero ninguna de esas tres candidaturas podía considerarse como un amago para la situación actual, ni autorizar un proceder tan ilegal y violento...”^{xl}

José Posse aprovechó la respuesta de Mitre y la insistencia de Taboada de intervenir militarmente la provincia para manifestar públicamente su decisión de favorecer y apoyar a decisión tomada por parte del presidente de la nación frente al conflicto salteño: “...yo tenía un horizonte claro para dar rumbo a mi conducta, me declaré en el terreno del derecho y declaré que mi política era mi deber... fue inútil que el gobierno de la revolución solicitara por dos veces auxilio de fuerzas armadas para hacer triunfar un hecho que ni era parte de este gobierno... ni tenía facultad para llevar sus armas a otra provincia... sin autorización del gobierno nacional...”^{xli}

Más que el acatamiento de la jurisdicción nacional, fueron las declaraciones de José Posse las que irritaron a Manuel Taboada. Estas tensiones se profundizaron en tiempos de la organización de los batallones de guardias nacionales con destino al Paraguay. Dadas las demandas nacionales de contingentes provinciales para la guerra, el gobernador José Posse respondió de inmediato declarando en asamblea la ciudad.^{xlii} Se constituyó de esta manera un batallón de ciudadanos de 400 plazas (los mismos fueron sorteados a partir del padrón de enrolados) a las que se agregaron 150 individuos entre enganchados y destinados para el ejército de línea. A su vez, el primer mandatario provincial organizó una fuerza de reserva aglutinada en el batallón “Mitre” al mando de Wenceslao Posse, que con sus 500 plazas fue puesta a disposición del Inspector de Armas, Anselmo Rojo. Dada la organización de contingentes para la guerra, la provincia reforzó su estructura militar, aumentándose notoriamente en presupuesto y en número de efectivos la Gendarmería Provincial.^{xliii}

“El Liberal” exaltaba los “fuertes sentimientos patrióticos” de la Guardia Nacional tucumana y destacaba la inexistencia de fraude en el sorteo de los guardias nacionales.^{xliiv} Sin embargo, las notas de distintos comandantes al gobernador provincial demostraban las dificultades para cumplir con las tareas de enrolamiento.^{xliv} Efectivamente, en su correspondencia privada con el vice-presidente Marcos Paz, el gobernador resaltaba los inconvenientes ligados a la organización de batallones para la guerra. Aludía a la desertión como un hecho imposible de evitar, mucho más en un lugar tan lejano del escenario de guerra como Tucumán, desde donde los contingentes debían atravesar el “desierto chaqueño” para llegar al centro de conflicto.^{xlvi} A su vez, las dificultades para conseguir fondos para la movilización fue otra de las situaciones que provocó fuertes tensiones entre el gobierno y los comerciantes locales, a quienes se apeló para palear los gastos militares.

A pesar de las dificultades, las fuerzas tucumanas se organizaron y movilizaron para unirse con las de Santiago del Estero. Estas últimas nunca llegaron a destino, situación denunciada por “El Liberal” y por los mensajes del gobernador donde se exaltaban el “patriotismo y la fidelidad de los tucumanos que continuaron su marcha por el Chaco hasta llegar a Santa Fe y hoy se encuentran en la ciudad de Buenos Aires, prontos a arribar al campo de batalla”.^{xlvii} Estas denuncias irritaron a los hermanos Taboada quienes, ante la falta de colaboración de los comerciantes, habían financiado la preparación y movilización de los contingentes locales^{xlviii}

A pesar de las controversias, José Posse y su círculo mantuvieron el control de la legislatura y al colegio electoral. De hecho, Wenceslao Posse fue elegido gobernador en 1866 por unanimidad.^{xlix} A partir de ese momento, uno de los empresarios más poderosos de la familia comenzó a detentar la primera magistratura centralizando su gestión en beneficio de sus negocios azucareros y comerciales y de los miembros allegados de la familia. Sin embargo, esta situación no se proyectaría por mucho tiempo más.

Salustiano Zavalía y Julián Murga lideraron la conformación de un nuevo club, el “Club del Pueblo” cuyo periódico del mismo nombre se utilizó como vía de denuncia de los comportamientos del gobierno.¹ Por primera vez se asistía en la provincia a la conformación de dos periódicos, uno constituido en la voz oficial monopolizado por los Posse y el otro erigido en prensa opositora. La organización del nuevo club inquietó a Wenceslao Posse quien estratégicamente manifestó que en Tucumán “no existe la tiranía... partiendo del principio de que no hay gobierno perfecto, la oposición por sí queda justificada. La oposición provocando la discusión contribuye eficazmente a labrar el bien de la sociedad... Escribimos estas líneas en vísperas de la aparición de un periódico de la oposición para que los opositores se persuadan de que el gobierno, ni sus amigos ni nosotros combatimos su pensamiento.”^{li}

Otro de los espacios de clara visibilidad de los círculos opositores fue la Guardia Nacional, en especial el batallón “Belgrano”, constituido desde 1854 en sede de la élite local.^{lii} La decisión de Wenceslao Posse de que cada batallón de guardias nacionales de la provincia, sin excepción alguna, colaborara con un cierto número de soldados al ejército nacional para sofocar la nueva sublevación de las fuerzas de La Rioja comandadas por Felipe Varela, exaltó a los liberales opositores enrolados en el mencionado batallón. Estos individuos, quienes ocupaban los puestos de simples guardias nacionales, reaccionaron indignados. Próspero García afirmaba al vice-

presidente Marcos Paz que: "... vea VE el periódico de Tucumán y en el encontrará al orden de que marche a campaña el número de 200 hombres de la clase decente... porque los 200 hombres pertenecen a la oposición. Tal gente no puede servir para hacer la campaña, porque para ello hay hombres disciplinados y capaces de soportarla... se han dado esas medidas con el propósito de castigar el delito de la oposición..."^{lviii}

Próspero García denunciaba a Wenceslao Posse dado que mediante su decisión, perjudicaba a una de las actividades de central importancia de la provincia, el comercio.^{liv} Wenceslao Posse aprovechó la situación y calificó los comportamientos de la oposición como "antipatrióticos" y "jerárquicos". La oficialidad aplaudía la decisión del gobierno provincial que anteponía estratégicamente "el principio de equidad" en el servicio de armas.^{lv}

El malestar entre los liberales tucumanos fue utilizado por Manuel Taboada para intervenir en la política de la mencionada provincia. Enemistado con los Posse, Taboada hizo explícito su apoyo a los grupos opositores. Ofreció poner en servicio guardias nacionales de Santiago en reemplazo de los del batallón "Belgrano" por considerar a los integrantes de este cuerpo "...el alma del comercio".^{lvi} La oposición a Wenceslao Posse terminó de manifestarse en la carta de Próspero García quien solicitó la intervención federal en Tucumán. Finalmente, Wenceslao Posse desistió de llevar adelante la medida militar ordenada.

La marcha atrás del gobernador no calmó a los opositores quienes estaban decididos a terminar con el grupo Campo-Posse en el poder. Para esto, tejieron fuertes vínculos con Antonino y Manuel Taboada. El distanciamiento de Manuel Taboada con la facción tucumana en el poder terminó de sellarse dados los vínculos de José Posse con Sarmiento (futuro candidato alternativo a la fórmula propiciada por Mitre) y por la intervención de Campo en un levantamiento liderado por Omill en Catamarca. Los conflictos entre los liberales catamarqueños se desataron luego de la triunfal batalla de "Pozo de Vargas" (cerca de La Rioja)^{lvii} como producto de la destitución del gobernador interventor de la provincia, el Presbítero Tolosa. Omill encabezó la revuelta para reponer al interventor en el gobierno de Catamarca y esta fue alentada por Campo. Esta intervención fue denunciada por Taboada, quien consideraba que la rebelión de Omill no había hecho más que profundizar el faccionalismo provincial y las debilidades militares de Catamarca frente a la amenaza "montonera". La actuación de Campo no fue soportada por Manuel Taboada, quien se arrogaba junto a su hermano el control y mantenimiento del liberalismo pro-mitrista en la región. En consecuencia, denunció a

Campo ante el gobierno nacional. Más allá de que Mitre trató de apaciguar la tensión entre los tucumanos y los santiagueños y no quiso intervenir en la situación por considerarla de estricta índole regional, ésta terminó de definir el enfrentamiento Taboada-Campo.^{lviii}

En el mencionado contexto, Próspero García advertía a Marcos Paz: "...El estado de Tucumán es el más lamentable, a causa de la tenaz persecución que ese gobierno hace al mismo partido liberal...Contra ese estado de las cosas ha sido impotente la prensa, el club, las elecciones, y cuantos medios legales se han puesto en juego..."^{lix}

Los ciudadanos armados en acción

La fórmula de la "ciudadanía en armas" materializada en los principios organizativos de la Guardia Nacional y en el artículo 21° de la Constitución Nacional asociaron violencia y ciudadanía, entendiéndose la toma de las armas como un legítimo derecho de los nacionales en defensa de las instituciones republicanas y de sus leyes. Este principio anteponía el vínculo de los ciudadanos con la constitución por sobre el gobierno y reivindicaba su capacidad de defensa de la república como un "deber-derecho" de los nacionales.^{lx}

A la luz de los argumentos señalados y frente a la situación descrita por Próspero García a Marcos Paz, la revolución fue el instrumento elegido por los opositores para terminar con el llamado "despotismo" Campo-Posse. A su vez, los vínculos con el ejército nacional fueron esenciales para la reunión de fuerzas que rápidamente contrarrestaran la capacidad militar de la facción en el poder.^{lxi} La revolución se organizó en coordinación con las fuerzas nacionales al mando de Octavio Luna, quien rápidamente y con ayuda de los coroneles tucumanos del ejército nacional Julián Murga y Juan Elías, organizó un frente militar que articuló a los regimientos departamentales de la provincia y al resto de los batallones locales de la Guardia Nacional. Se destacó aquí una división de 200 hombres procedentes de Monteros, departamento supuestamente controlado por la familia y por Campo, donde las influencias militares de los coroneles nacionales y de Dionisio Andrade fueron decisivas. En este rápido proceso, las fuerzas comandadas por Taboada también desempeñaron un papel central, presionando militarmente desde el este. Como contrapartida, los Posse no lograron organizar un frente armado con la misma velocidad y con similar densidad.^{lxii}

El número de movilizados del batallón “Belgrano” demuestra el malestar de esa fuerza. Frente a la presión del ejército y de la “ciudadanía-armada”, Wenceslao Posse presentó su renuncia a la sala de representantes. Ante esto, José María del Campo, como ministro de gobierno, reivindicó la constitución provincial que en su artículo 11° expresaba que “cualquiera disposición adoptada por el gobierno o la Sala de Representantes a requisición o influencia de fuerza armada o de una reunión de pueblo es nula de derecho y no debe llevarse a ejecución”.^{lxiii} En consecuencia, demandó al gobierno nacional la intervención federal dado el avasallamiento de la constitución provincial por parte de los ciudadanos y militares. Sin embargo, el vice-presidente Marcos Paz respondió que: “...la renuncia presentada a la Legislatura por el Sr. Ex-gobernador Wenceslao Posse y los términos en que ella está concebida, esto es “...renuncia presentada con toda espontaneidad”, la autoridad nacional nada puede hacer por lo pronto si no es limitarse a una prudente expectación.”^{lxiv} Los términos de la renuncia de Wenceslao Posse, esgrimidos ante la presión de las circunstancias, anularon toda posibilidad de aplicación de las leyes nacionales y provinciales “en caso de levantamiento armado o insurrección”: “El movimiento popular operado en contra de mi autoridad en esta capital el día 30 del próximo junio me ha convencido que no tengo medios para dominarlo estando la opinión del país uniformada por la terminación de mi gobierno... y yo no puedo continuar en su ejercicio cuando tengo convicción de la imposibilidad de mis votos... no es que yo mire en el movimiento un obstáculo insuperable... puesto que las fuerzas de la provincia no podrán resistir a las de la nación... es que una manifestación tan general y espontánea de la voluntad del pueblo me impone el deber de acatarla... luego ante la H. Sala de Representantes, renuncio indeclinablemente de mi cargo de gobernador...”^{lxv}

Evidentemente, la prevalencia de los vínculos de Marcos Paz con los sectores opositores del liberalismo provincial y la presión de los regimientos del ejército nacional demostraron a Posse la falta de respaldo por parte del poder central. Por su parte, los protagonistas del levantamiento justificaron el recurso de la fuerza como un “deber-derecho” ciudadano dado el avasallamiento de las instituciones republicanas por parte el gobierno: “El pueblo de esta capital, cansado de sufrir la tiranía dinástica de los Posse y de Campo... ha resuelto ponerle término por el uso legítimo de la fuerza; esa administración ilegal, su origen y procedimientos que no emanó de los sufragios del pueblo que nació y ha vivido hollando la constitución del país... ha caído el día de ayer al empuje incontrastable de los ciudadanos de la capital... dicho movimiento no importa

el menor designio de inobediencia a la suprema autoridad de la nación, antes al contrario ha sido inspirado... por el peligro que el orden nacional corría en nuestra provincia...”^{lxvi} En consecuencia, el apoyo del ejército nacional fue interpretado como el respaldo armado de la nación a los ciudadanos oprimidos, y a su vez comprometidos con el mantenimiento del orden público.

¿Cómo se resolvió institucionalmente la crisis política en Tucumán? La legislatura, a la que renunciaron gran cantidad de sus miembros vinculados a los Campo-Posse eligió nuevamente representantes y nombró gobernador interino a Octavio Luna, a David Zavalía como ministro general y a Salustiano Zavalía como presidente de la sala de representantes. A su vez, por iniciativa del gobernador interino y mediante aprobación de la legislatura la provincia asumió los gastos efectuados por las fuerzas armadas movilizadas en la revolución del 30 de Junio que significó un total de 16337 pesos.^{lxvii} El 1º de septiembre de 1867 el coronel del ejército nacional, Octavio Luna fue nombrado gobernador propietario por la sala.

El año 1868 proyectó la centralidad de las armas en la vida política. El acercamiento de las elecciones presidenciales tensionaron nuevamente las relaciones interpartidarias y esto tuvo proyección regional y militar. El gobierno apoyó los trabajos del “Club del Pueblo” que promovía la candidatura oficial de Elizalde-Paunero. Por su parte, se dedicó a boicotear los trabajos del “Club Sarmiento” integrado por Napoleón Maciel, los hermanos Padilla y los Posse, entre otros. La Guardia Nacional volvió a centralizar los trabajos electorales en Tucumán, pero esta vez controlada por el gobierno provincial de turno, de marcada tendencia mitrista. Esto fue denunciado por los miembros del “Club Sarmiento”, cuyos trabajos fueron frenados por el gobierno desde la institución cívico-militar: “...el gobierno ha llamado individualista a los jefes y oficiales de la Guardia Nacional de la Provincia para que trabajen por la candidatura de Elizalde bajo pena de destitución de sus respectivos empleos...Esta pena ha sido aplicada a los Comandantes de batallón Isaías Padilla, Napoleón Maciel... sin más causa que la de pertenecer al club Sarmiento”.^{lxviii}

Paralelamente, Isaías Padilla fue depuesto de su función de comandante del batallón “Laureles” de guardias nacionales de Lules por el gobernador Luna, situación que irritó a jefe militar. Personalmente, se encargó de promover la renuncia del resto de los integrantes de la oficialidad para a su vez, acercarlos a los trabajos electorales del “Club Sarmiento”. Además, Padilla no devolvió al gobierno el total de armamento que

tenía en su poder conservando también las listas y boletas de enrolamiento del batallón, documentos esenciales para la realización del acto electoral.^{lxi}

Frente a las amenazas del gobernador los miembros del Club Sarmiento organizaron un levantamiento cívico-militar “en contra la persona del gobernador, el ministro general y el jefe de policía” en marzo de 1868.^{lxx} El mismo fue frustrado por el gobierno de turno y los sumarios levantados a los individuos comprometidos dan cuenta del modo de organización de estos levantamientos. En su declaración ante el jefe de policía, el sirviente de Ángel Padilla afirmaba que “...Todas las noches se reunían en casa de Don Ángel Padilla... que estando reunidos los ha oído repetidas veces decir que habían de hacer revolución si no podían ganar las elecciones y que todos ofrecían dinero para esto y que José Frías ofrecía hasta la camisa”.^{lxxi} Según declaración de otros testigos, “...aquellos no cubrían su oposición al gobierno al cual llamaban públicamente mazorquero y acusaban al gobernador de haberse apartado de la constitución...”.^{lxxii} Esta asociación del gobierno con un no muy lejano pasado “federal” terminó por constituirse en una fórmula de desprestigio que se combinó con alusiones a rasgos despóticos materializados en los boicots a los trabajos del “Club Sarmiento” mediante la utilización de la Guardia Nacional. Estas opiniones se justificaron en tanto procedían de una “ciudadanía oprimida” que, por estas circunstancias consideraba que “...el gobierno debía caer...”.^{lxxiii}

Amparados en el “deber-derecho” ciudadano de defender las instituciones republicanas y de sus leyes, los miembros del “Club Sarmiento” reunieron armas, dinero, y adeptos. Esto lo demuestra el sumario levantado al comandante del batallón “San Martín”, Gabriel Paz quien afirmaba que el día 26 fue a la casa de Napoleón Maciel y allí, uno de sus sirvientes le manifestó, “...(Maciel) iba a proponerle que tomase parte de una revolución que querían hacer expresándole que para la revolución contaban con vastos elementos, pero que querían contar también con el declarante y que le daría 3000 pesos si lo acompañaba...”.^{lxxiv} El sirviente puso al tanto a Paz respecto de los trabajos que se estaba realizando con los comandantes departamentales y de la Guardia Nacional.^{lxxv} Mediante la adhesión de estos militares (explicitado esto en el sumario) no sólo se lograría el control de un amplio electorado sino la incorporación de armas y oficiales para cercar al gobierno y avanzar desde el interior hacia la capital.^{lxxvi}

La reunión de dinero fue otra de las variables fundamentales a resolver para hacer posible la revolución, como se mostró en las declaraciones citadas más arriba. En

ese caso no sólo fueron los recursos particulares los que garantizaron la organización de la revolución sino también los vínculos con los legisladores nacionales. En su declaración, el sirviente de Ángel Padilla afirmaba que “...una noche lo mandó su patrón con un papel a traer plata de lo de Don Eustaquio Posse y este contestó que la traería el mismo al día siguiente a las seis de la mañana. Que la noche de la prisión de varios ciudadanos Don Ángel Padilla se encerró con Ramón Díaz y le dio plata y que continúan reuniéndose varios en la casa de Don Ángel...”^{lxxvii}

Aquellos vinculados directamente con el acto revolucionario fueron encarcelados por ser sospechosos de organización y asesinato contra el gobernador, el ministro general y el jefe de policía. Entre los principales acusados se encontraban todos los miembros del “Club Sarmiento”.^{lxxviii} Los prisioneros fueron liberados luego de la elección presidencial.

La coordinación del gobernador con su ministro general y el jefe de policía así como su control sobre la Guardia Nacional y la lealtad de la mayoría de los comandantes del interior, redundó en beneficio del gobierno y de la elección de la fórmula Elizalde –Paunero. Sin desestimar la vía revolucionaria sostenida en el deber derecho de tomar las armas en defensa de las instituciones republicanas, los grupos liberales oficialistas condenaron el intento revolucionario, exaltando a sus protagonistas como “...traidores infames que pretendían sin duda más tarde legitimar su intentona a gritos diciendo que una revolución es un paso del progreso sin acordarse de que las revoluciones como las del 30 de Junio que tiene por objeto derrocar a los opresores de un pueblo son benéficas; son nocivas y reprobadas por la historia cuando su sólo fin es la ambición de unos cuantos tan ignorantes o más bien tan desagradecidos que olvidan que ayer gemían bajo el duro yugo del terror y hoy bajo la administración actual gozaban con toda libertad las más amplias prerrogativas de un pueblo verdaderamente demócrata.”^{lxxix}

Consideraciones finales

Luego de El Ceibal, la legislatura y las elecciones evidenciaron una destacada centralidad en el desarrollo de la vida política tucumana. Sin embargo, la guerra no dejó de visualizarse como una legítima herramienta a la que los gobiernos apelaron para garantizar la conservación del pacto constitucional, las instituciones republicanas, los vínculos regionales y el liberalismo pro-mitrista. Todo esto estuvo directamente

relacionado con el funcionamiento de un ejército nacional cuya estructura evidenciaba una fuerte descentralización. Las características de las fuerzas militares que lo integraron (milicias, Guardia Nacional, ejército de línea) así como los intersticios dejados por la legalidad en torno a la organización y movilización de las mismas, mostraron que su control aún pivoteaba entre la figura del gobernador provincial y la del poder central en construcción.

A su vez, la composición de la Guardia Nacional y el propio funcionamiento de esta fuerza cívica incorporó otra cuota de complejidad al proceso de configuración del ejército nacional y al desarrollo de la vida política provincial y nacional. Los “ciudadanos armados” (también votantes) reivindicaron su “deber derecho” de tomar las armas en beneficio de la conservación y custodia de las instituciones republicanas y de sus leyes. Este argumento, articulado al funcionamiento de la vida política republicana, fue utilizado para legitimar la implementación de las armas tanto en la lucha electoral como en el marco de conflictos y tensiones entre las diferentes fracciones del liberalismo tucumano.

i

Notas

En prensa, Revista *Entrepasados*, Buenos Aires, 2010.

Una primera versión fue presentada en *Jornadas de Historia Política “De la periferia al centro. La formación del sistema político nacional, 1852-1880”* Mendoza, 2008. Agradezco los comentarios de Gustavo Paz.

ⁱⁱ La política provincial en el norte argentino mantuvo en los años 60 su correlato regional y su impronta militar como ocurrió en la década de 1850. Véase María Celia Bravo: “La política armada. El proceso de recomposición de la élite política en el norte argentino” en Hilda Sabato y Alberto Lettieri *La política argentina en el siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, 2003, pp 243 a 258.

ⁱⁱⁱ Tradicionalmente, el ejército provincial se constituyó por dos tipos de fuerzas, los regimientos departamentales o rurales, de funcionamiento permanente, organizados en cada departamento de la provincia y al mando de comandantes de campaña y las milicias cívicas, de organización eventual con residencia en los centros urbanos de la Capital y de Monteros. Teóricamente estas fuerzas se pusieron bajo el mando del ejecutivo nacional a partir de 1853 aunque en los hechos siguieron funcionando mediatizadas por la figura del gobernador quien las organizaba y movilizaba ante la demanda del poder ejecutivo nacional. La organización de la Guardia Nacional en Tucumán a partir de 1854 comenzó por reemplazar a las tradicionales milicias cívicas. Los regimientos de milicias departamentales o rurales tucumanos bajo el mando de un comandante local recién dejaron de existir en Tucumán hacia los años 70, una vez llegada la organización de la Guardia Nacional a los departamentos de campaña y consolidado el funcionamiento de la Gendarmería Provincial (dependiente del Departamento de Policía). El tránsito del ejército provincial al nacional en Tucumán se analiza en detalle en Flavia Macías, *Armas y política en el norte argentino. Tucumán en tiempos de la organización nacional*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2007.

^{iv} Flavia Macías, “Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860” en Marta Bonaudo y Pilar García Jordán (coord) “Organización social y representación política en el ámbito local y regional. América Latina, 1850-1945”, *Boletín Americanista*, num. 57, Barcelona, 2007, pp 15 a 34.

^v Los “liberales” tucumanos lideraron la política provincial desde el año 1854. Los mismos, devenidos de los antiguos grupos de “emigrados”, se autodenominaban de esa manera y se autodefinían

como “constitucionalistas y republicanos”, opuestos a la facción de Gutiérrez, considerada adscripta a la política rosista y “federal”.

^{vi} Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, Vol 91, Fs 49, 115 y 150 (En adelante AHT, SA).

^{vii} Nombramiento de Don Juan Elías como Agente Confidencial entre las provincias de Salta y Tucumán por parte del gobernador delegado de Tucumán Dr. Próspero García, por encontrarse en campaña el interino. Tucumán, 29 de Enero de 1862. AHT, SA, Vol 91, F145 y146.

^{viii} Salta, 13 de Mayo de 1862. AHT, SA, Vol 91, F491.

^{ix} Dada la amenaza de Ángel Vicente Peñaloza se organizó la Guardia Nacional en la Rioja. Tomás Santa Ana escribió a Marcos Paz aludiendo a esta organización como un acto de “civilización” frente al “caudillaje”. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, Tomo III, La Plata, 1862, p9.

^x Parte detallado de la batalla del Río Colorado. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo III, pp365-271.

^{xi} Julián Murga y Lucas Ibiry asumieron el escalafón de tenientes coroneles del ejército nacional, Octavio Luna, el de sargento mayor del mismo Ejército. En Tucumán, en la Guardia Nacional, Amadeo Alurralde asumió como comandante del batallón “Mitre”; Gabriel Paz como comandante del batallón “San Martín”; Antonio Perisena como sargento mayor del batallón “Mitre”. AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, Año 1863, Fs 532-534.

^{xii} AHT, SA, Vol 91, F305 a 307, 375 y 384.

^{xiii} Tanto durante la Confederación rosista como en la década de 1850 en Tucumán, una revolución armada o una guerra implicaba por lo general la disolución de la legislatura, el control de la política por parte del poder ejecutivo o de una asamblea y la reinstalación de la sala una vez reordenada la situación política.

^{xiv} Renuncia del Gobernador Benjamín Villafañe. Salta, 12 de Marzo de 1862. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes de la Provincia de Tucumán que comienza en 1852*, Tomo III, Tucumán, 1915, pp 11 a 26.

^{xv} José Frías a Marcos Paz, Tucumán, 22 de Junio de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, pp 26 y 27

^{xvi} José Frías a Marcos Paz, Tucumán, Tucumán, 30 de Junio de 1832. Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz, Tomo III, p 37. Las tensiones y escisiones entre los liberales tucumanos no son nuevas. En 1856, los Campo-Posse fueron “exiliados” de la política tucumana dada la revolución organizada contra el gobernador electo, Anselmo Rojo. El mismo había iniciado su gobierno con una clara política de desarticulación de la referida fracción, que actuó como opositora en las elecciones para gobernador. Tanto la sala de representantes como el propio poder ejecutivo rechazaron la revolución, reivindicando las vías institucionales de acción política y la acción militar del gobierno desde la Guardia Nacional. Se dictaminó condena a destierro para los revolucionarios con una indemnización de 4572 pesos. Durante el gobierno de Marcos Paz (1858-1860) que entre otras características expresó la consagración de la “política de fusión de los partidos” en Tucumán, el círculo Campo-Posse regresó lentamente y de forma bastante marginal a la política provincial. Esto le permitió recomponer de forma progresiva sus redes y su tradicional poder sobre las milicias del sur de la provincia.

^{xvii} Véase Renuncia del Gobernador Benjamín Villafañe. Salta, 12 de Marzo de 1862. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...* op cit, Tomo III, pp 11 a 26.

^{xviii} 22 de Mayo de 1862. AHT, SA, Vol 91, F512. Los pronunciamientos militares y su articulación con la política provincial en los años previos y post Caseros se analizan en Flavia Macías, “De “cívicos” a “guardias nacionales”. Un análisis del componente militar en el proceso de construcción de la ciudadanía. Tucumán – Argentina, 1840-1860”, en Manuel Chust y Juan Marchena (ed) *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid/Frankfurt, 2007, pp 263 a 289.

^{xix} José Frías a Marcos Paz, Tucumán, 22 de Junio de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, pp 26 y 27.

^{xx} Ibidem

^{xxi} José María del Campo a Marcos Paz. Tucumán, 21 de Julio de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, p 50.

^{xxii} José Posse a Marcos Paz, Tucumán, Julio 28 de 1862. Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz, op cit, Tomo III, pp 53.

^{xxiii} Este debate se desarrolló en diferentes números de la prensa santiagueña y tucumana de esos años. Los números llegaban simultáneamente a Mitre.

^{xxiv} Manuel Taboada a Marcos Paz. Santiago, Agosto 20 de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, pp 68 y 69.

- xxv AHT, SA, Vol 91, Fs 44, 66, 70, 77,78,80,81,108,115,166 y 167.
- xxvi AHT, SA, Vol91, F143, 147 y 148. El conflicto terminó por solucionarse recién en Octubre de 1862.
- xxvii Algunas referencias a estos intercambios comerciales en Edmundo Heredia: “Aportes para el estudio de la acción del partido liberal en Tucumán para las elecciones presidenciales de 1862” en *Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, nº4, Tucumán, 1974.
- xxviii Oscar Oszlak, *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, 1997.
- xxix Véase nota 3
- xxx Estas tensiones se analizan para los años 50 en Flavia Macías, *Armas y política...* op cit, p 112.
- xxxi En sus análisis sobre los debates de fines de la década de 1870 en torno a la fuerza pública, la historiadora resalta que “de alguna manera estaba en juego el modelo de Estado. De un lado, la centralización efectiva del poder militar y la concentración del uso de la fuerza en una institución -el ejército de línea- que dependía del Ejército Nacional; del otro, un sistema menos vertical en el que el poder militar era compartido entre el gobierno nacional y los provinciales, y que mantenía vigente en la institución de la Guardia Nacional, el principio de la ciudadanía en armas”. Hilda Sabato” “Cada elector es un brazo armado. Apuntes para un estudio de las milicias en la Argentina decimonónica” en Marta Bonaudo, Andrea Reguera y Blanca Zeberio, *Las escalas de la historia comparada. Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos*(Tomo I), Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2008, p104. Estos debates se profundizan en Hilda Sabato, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2008.
- xxxii El tratamiento pormenorizado del ascenso del grupo Campo-Posse desde una óptica militar en Flavia Macías, “Violencia y política facciosa...”, op cit. Para un análisis de la conformación de la red familiar y comercial Posse véase Florencia Guetiérrez, *Las prácticas políticas en Tucumán en la década de 1860: el partido Posse*, Tesis de Licenciatura, UNT, 1997; “Negocios familiares y poder político. Un estudio del caso de la élite tucumana (1860-1880)”, en *Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, nº4, México, 2004, pp.53-78; Claudia Herrera: “Redes de parentesco, azúcar y poder: la élite azucarera tucumana en la segunda mitad del siglo XIX”, *Entrepasados*, nº 31, año 2007; Francisco Bolsi, “Familias de la elite, revolución y guerra. una aproximación a partir del análisis del clan Posse en Tucumán, argentina, 1810-1830”, en *Secuencia*, nº76, Enero-Abril de 2010
- xxxiii Datos cedidos gentilmente por María José Navajas.
- xxxiv Uno de los pocos comandantes en jefe de importante trayectoria militar, Dionisio Andrade (comandante del regimiento nº8 de Famailla desde 1854) fue mantenido en su puesto a pesar de viejas controversias militares desarrolladas con los Posse. Sin embargo, su jurisdicción fue dividida y compartió la comandancia del departamento con Don Benedicto Carrasco, fiel a José María del Campo y al grupo Posse. AHT, SA, Vol 78, Fs 464 y 498 - Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, F548. Este tipo de acciones político-militares se analizan en detalle en Flavia Macías, “Violencia y política facciosa ...”, op cit.
- xxxv La elección tuvo lugar el 22 de Febrero de 1864 obteniendo José Posse 33 votos, Anselmo Rojo 1 voto y Exequiel Molina 1 voto.
- xxxvi José Posse fue Teniente Coronel del Regimiento nº8 en el año 1854 y Sargento Mayor del batallón “Belgrano” en el mismo año.
- xxxvii *El Liberal*, 22 de Septiembre de 1864.
- xxxviii Carta de Wenceslao Posse al gobernador José Posse agradeciendo su nombramiento como comandante del batallón “Mitre” de guardias nacionales, en épocas de la guerra del Paraguay. AHT, SA, Vol. 97, F. 377.
- xxxix *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional* (Documentos seleccionados y coordinados por Gaspar Taboada), Tomo III, Buenos Aires, 1933, pp. 449-450.
- xl Ibidem, pp. 450-452.
- xli *El Liberal*, 26 de Junio de 1864.
- xlii Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...* op cit, Tomo III, pp. 295-298.
- xliiii La organización y afianzamiento de la Gendarmería Provincial en Tucumán se analiza en Flavia Macías, *Armas y política...*, op cit.
- xliv *El Liberal*, 8 de Junio de 1865.
- xlv AHT, SA, Vol 97, F 99.
- xlvi *Archivo del General Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo IV, pp. 16-18.
- xlvii Mensaje del Gobernador José Posse a la legislatura. Enero de 1866. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...* op cit, Tomo III, pp.321. Más allá de estas observaciones del gobernador el Batallón de Tucumán presentaba 32 desertores al 7 de Septiembre de 1865. AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo 5, f585 y 586.

^{xlvi} “El gobierno de la provincia ha proporcionado al Gral. Don Anselmo Rojo, Inspector de Armas de Tucumán y Catamarca, la cantidad de 4000 pesos para la compra de caballos para el contingente tucumano, recibiendo en cambio una letra, por esos fondos, a cargo del gobierno general”. Mensaje del gobernador de Santiago Absalón Ibarra. 1º de Octubre de 1865. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo III, pp. 475.

^{xlvi} Integraron la legislatura, entre otros, Benigno Vallejo (casado con Nicéfora Posse); Roque Pondal Posse, Emidio Posse, Manuel Posse, Arsenio Granillo (casado con Sabina Posse); Arcadio Talabera (tío de Wenceslao Posse). Ese mismo año Manuel Posse fue elegido senador nacional, Florencia Gutiérrez, “Negocios familiares y poder político. Un estudio del caso de la élite tucumana (1860-1880)”, op cit, pp.53-78.

^l Sobre el funcionamiento de los clubes en el siglo XIX, Hilda Sábato y Alberto Lettieri (comps), *La política en la Argentina del siglo XIX...* op cit; Pilar González Bernardo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, 2000; Hilda Sábato, *La Política en las calles. Entre el voto y la movilización*, Buenos Aires, 1998; Alberto Lettieri, *La construcción de la República de la Opinión. Buenos Aires frente al interior en la década de 1850*, Buenos Aires, 2006. Para Tucumán, María José Navajas, *Actores, representaciones, discursos y prácticas. La política en Tucumán, Argentina, 1852-1887*, Tesis Doctoral, México, 2008.

^{li} *El Liberal*, 26 de Abril de 1866.

^{lii} Sobre la organización interna de la Guardia Nacional en Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX, Flavia Macías: “Ciudadanía armada, identidad nacional y Estado provincial. Tucumán entre 1854 y 1870”, en Sábato Hilda y Lettieri Alberto (comp.): *La política en la Argentina del siglo XIX...*, op cit, pp137-152.

^{liii} *Archivo del General Dr. Marcos Paz*, op cit, TomoV, pp. 127-129.

^{liv} Los días de sorteo y de ejercicios doctrinales los comercios debían permanecer cerrados. A su vez, los empleados de los mismos eran en general aquellos no contemplados en los sistemas de excepciones como sí lo eran los jornaleros, en tanto mano de obra esencial en la agroindustria azucarera.

^{lv} *Archivo del General Dr. Marcos Paz*; op cit, TomoV, pp. 137 y 138 (el subrayado no pertenece al original).

^{lvi} *El Liberal*, 22 de Agosto de 1867.

^{lvii} Allí se habían batido las fuerzas de Felipe Varela y los ejércitos de Santiago y Tucumán liderados por Manuel y Antonino Tabeada. Tucumán movilizó casi completamente su Guardia Nacional. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo IV, p233.

^{lviii} Mitre a Manuel Taboada. Buenos Aires, Junio 3 de 1867. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo III, p 526.

^{lix} *Archivo del General Dr. Marcos Paz*; op cit, Tomo V, pp. 127-129

^{lx} Véase Hilda Sábato, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2008; “El ciudadano en armas. Violencia política en Buenos Aires, 1852-1890” en *Entrepasados*, n° 23, Buenos Aires, 2002, pp. 149-169.

^{lxi} Hasta ahora no se encontraron documentos que demuestren en detalle las estrategias implementadas para organizar el levantamiento cívico-militar de 1867. En ese sentido, se pone el énfasis aquí en las justificaciones del mismo así como en sus consecuencias institucionales, cuestión que aparecen detalladas y reiteradas en las fuentes consultadas al respecto.

^{lxii} Los cuerpos y batallones reunidos para la revolución del 30 de Junio fueron el batallón “Belgrano” con 332 individuos, el batallón “Mitre” con 123, el batallón “Río Colorado” con 263, la Brigada de Artillería con 64, la División de Monteros con 199, el Escuadrón San Javier con 34, Guardia 4 de Julio con 65, la Guardia de Wenceslao Posse con 14, a Banda de Música con 32 y el batallón “30 de Junio” con 34 individuos. AHT, Revista de la Guardia Nacional, TomoVI, Fs 16-50

^{lxiii} Constitución Provincial de 1856. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo III, pp. 431.

^{lxiv} *Archivo del General Dr. Marcos Paz*; op cit, Tomo V, pp. 219.

^{lxv} Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo III, pp. 431.

^{lxvi} *El Pueblo*, 7 de Julio de 1867.

^{lxvii} Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo III.

^{lxviii} AHT, AHL, Caja n° 20, Expediente N° 1458.

^{lxix} AHT, SA, Vol 104, fs 362

^{lxx} Sumario levantado a Gabriel Paz, 28 de Marzo de 1868. AHT, SA, Vol 104, fs 450 a 452.

^{lxxi} AHT, SA, Vol 104, fs 457 a 459 En una declaración posterior el mismo sirviente, indagado nuevamente afirmó que la revolución era un hecho dado que los líderes revolucionarios veían que era imposible ganar la elección. AHT, SA, Vol 104, f509.

-
- lxxii AHT, SA, Vol 104, Fs 450 a 516; Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo III, p 536.
- lxxiii Declaración de José C. Posse y referencias del mismo respecto a las apreciaciones efectuadas por Ramón y Salvador Oliver, líderes revolucionarios. AHT, SA, Vol 104, f 516
- lxxiv Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo 3, p536.
- lxxv AHT, SA, Vol 104, fs 450 a 452
- lxxvi AHT, SA, Vol 104, f511
- lxxvii AHT, SA, Vol 68 Fs 457 a 459
- lxxviii AHT, SA, Vol 105, fs 2 y 4.
- lxxix AHT, SA, Vol 105, fs 11 y 11vta.